

**CIRCULAR No. 011 de 2017**

Arauca, 24 de Julio de 2017

**DE: GERENCIA**

**PARA: TODO EL PERSONAL DE LA SEDE ADMINISTRATIVA ESE MORENO Y CLAVIJO**

**ASUNTO: CELEBRACION DIA DEPARTAMENTAL DEL LLANERO**

La ESE Departamental Moreno y Clavijo se permite invitarlos a participar activamente de la celebración del "Día Departamental del Llanero", el cual se llevara a cabo el día 25 de Julio de 2017.

Lo anterior teniendo en cuenta que mediante Decreto 0063 del 21 de Julio de 2017, expedido por el Señor Alcalde Municipal, el 25 de julio de 2017 fue declarado Día Cívico, con el fin de que la población del Municipio de Arauca pueda disfrutar en familia de las actividades y manifestaciones culturales y folclóricas programadas para este día, las cuales se desarrollaran en la tarina ubicada en la Plazoleta de la Asamblea Departamental.

De igual manera se informa, que en la Sede Central de la ESE Departamental de Primer Nivel Moreno y Clavijo no habrá servicio a excepción la Oficina de Correspondencia, la cual prestara servicio en horario normal.

  
**JOSE VICENTE SANABRIA MONSALVE**  
Gerente

Proyectó: Claudia Teresa Rodríguez Colmenares, Subgerente Administrativa y Financiera